

EL PROGRAMA DEL PARTIDO AGRARIO

La minoría agraria, que desde ahora se llamará Partido Agrario Español, ha dado a la publicidad el programa que piensa defender en su actuación política dentro del régimen y en "leal colaboración con los Gobiernos republicanos que coincidan con sus postulados esenciales, o gobernando, si las necesidades nacionales lo exigiesen".

Su orientación preferentemente económica, como dice el manifiesto, dedica, como es natural, singular atención a esos problemas, sin desdeñar los fundamentales de la política general, sobre los que insinúa soluciones, fijando su posición respecto de los mismos.

Políticamente, aparece como partido republicano de derechas; socialmente, como conservador, y, económicamente, como impulsor de los intereses de la riqueza agrícola forestal y ganadera, en perfecta y completa coordinación con la riqueza principal del país.

Como fuerza agraria actúan te en la vida pública, con soluciones de posible realización y trascendencia para los intereses que representamos, no hay duda que nos importa enjuiciarla con criterio elevado e imparcial, como procuramos siempre tratar estas cuestiones.

Desde nuestro punto de vista, la orientación social agraria nos satisface, por coincidir sus postulados con los principios que, en esos órdenes, viene propugnando todos los días el órgano de la Federación Católica-Agraria.

Fortalecimiento del principio de autoridad, respeto y reconocimiento de la propiedad privada, creación de muchos y pequeños propietarios, reglamentación del contrato de arrendamiento, enseñanza agrícola, fomento de obras hidráulicas, riego y repoblación forestal, intensificación del crédito agrícola con la cooperación de los Pósitos y Cajas Rurales, protección de las entidades agrarias, estabilidad del régimen arancelario, tasa del trigo que cubra los gastos de producción, prohibición de importaciones con derechos reducidos, etc., etc., son cuestiones todas coincidentes con las defendidas de antiguo en estas columnas.

Encontramos impreciso, débil y medroso todo lo que se refiere a obras hidráulicas, de riegos, construcciones de pantanos y repoblación forestal, pues con haber propugnado la instauración en su forma primitiva de las Confederaciones Hidrográficas, hubiera bastado para comprender en ellas todas esas obras, y asegurar con la eficacia debida su pronta realización. Así lo van reconociendo los que serenamente quieren apreciar su ingente labor de pocos años, y sobre todo la población agrícola, cada día más deseosa de verlas resurgir de nuevo.

Digamos, pues, que el programa está bien. Ahora, lo que hace falta, es el empuje necesario para llevarle a efecto, según las exigencias del momento.

Cada día tiene su afán. No pedimos más los agricultores que el afán de cada día se llene por sus representantes, éstos y todos los demás, con arreglo al mandato de sus electores y de la realidad presente.

Ahí tienen el problema ficticio del pan y del trigo, que podemos decir que es el afán de hoy. Veremos lo que hacen, y por ello iremos juzgando si los programas son un simple y entretenido desahogo literario o una meta que ahincadamente se quiere superar.

Conferencia del jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco

Celebrándose mañana la festividad de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia, y siendo día de fiesta local—según acuerdo del Ayuntamiento—no se publicará EL DIA DE PALENCIA

El próximo domingo, día 4 de febrero, a las once de la mañana, en el teatro Victoria, pronunciará una conferencia el presidente del partido agrario español, don José Martínez de Velasco, sobre el tema "Un programa y una actitud política", en la cual desenvolverá el elaborado por el partido y la política a seguir por el mismo.

El acto será radiado. Las invitaciones para el mismo se pueden recoger en el domicilio del partido agrario español, Avenida de Eduardo Dato, 32, teléfono 27761.

Se ruega a los que deseen asistir de provincias se apresuren a pedir les reserven las invitaciones que precisen ante el temor de no poderlas atender por el exceso de solicitudes hechas para el acto.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
PREMIADO CON 100.000 PTAS. 39.444.—Valladolid.
PREMIADO CON 60.000 PTAS. 103.—Madrid, Azpetia y León.
PREMIADO CON 30.000 PTAS. 10.557.—Madrid, Huesca y Málaga.
PREMIADO CON 25.000 PTAS. 27.609.—Sevilla, Barcelona y León.
PREMIADOS CON 1.500 PTAS. 32.296.—Barcelona. 18.656.—Barcelona. 24.670.—Barcelona. 18.995.—Cartagena. 6.361.—Madrid. 21.589.—Valencia. 41.937.—Mieres. 625.—Madrid. 42.110.—Oviedo. 31.171.—Madrid. 32.111.—Barcelona. 149.—Granada. 23.611.—Barcelona. 36.503.—Bilbao. 39.457.—Sevilla.

La Agrupación Socialista Madrileña

SE REUNIO ANOCHE MADRID.—Se reunió la Agrupación socialista madrileña, discutiéndose varias proposiciones, entre ellas una solidarizándose con la posición táctica del partido y otra tendente a que no se pongan reparos a la formación del frente único del proletariado y pidiendo que se den por terminadas las discrepancias que pudieran existir en el seno del partido para los fines revolucionarios y que puedan ir todos a una acción conjunta.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

Después se presentó otra proposición pidiendo que se retire del Parlamento la representación socialista, así como de los Municipios y Diputaciones. A esta propuesta el Comité ejecutivo opuso otra pidiendo que se le dejara en libertad de acción para elegir el momento oportuno de adoptar esa determinación. La propuesta del Comité fué aprobada.

CARTELERIA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, jueves, día primero de febrero, función doble, proyectándose las dos magníficas películas "Gansjerts en el Oeste" y "Nadando en seco".

CINEMA ESPAÑA

Hoy, jueves, sesiones desde las cinco, proyectándose la película "El Cuarto Mandamiento". —Mañana, viernes, "El Ángel Azul".



PERLAS DE ARAGON ZARA. Fabrica de Regalos. Apartado 247 ZARAGOZA.

SUCESOS

DEL ROBO DE UNA MULA

La Guardia Civil de Dueñas comunica que el vecino de aquella ciudad Donato García Abad, de 37 años, hallándose cazando, vió a dos individuos que conducir una mula, con dirección a Valladolid y sospechando que la caballería hubiera sido robada les dió el alto.

Los desconocidos, lejos de detenerse, emprendieron vertiginosa carrera, en vista de lo cual hizo un disparo de escopeta al aire, logrando que uno de los que huían se entregase, con la mula.

Este sujeto se llama Angel López García, de 14 años, quien manifestó que en Palencia, se había encontrado con el otro individuo, que se llama Luis, y que le invitó a ir a Valladolid montado en la caballería, ofrecimiento que aceptó.

La mula ha sido robada en Palencia, el último martes, en el mercado de granos, a don Licinio Pelaz Vázquez, panadero vecino de Rivas de Campos.

El juzgado correspondiente en tiende en el asunto.

SUSTRACION DE LENA

En el pueblo de Vertavillo, fueron denunciados los vecinos Nicolás Puertas, Luis Puertas, Rafael Tranco, Luis Asensio, Pedro Trejo y Godofredo Alejos, por sustraer cuatro carros de leña de encina y roble en el monte comunal de vecinos, careciendo de autorización.

OTRA DENUNCIA

La vecina de esta capital, Lorenza Martín Simal, de 29 años, viuda, ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia a denunciar que en el mes de Noviembre próximo pasado, remitió por el auto de línea a Cervera un paquete de géneros, y no habiendo llegado a su destinatario, cree que haya sido sustraído.

La denuncia se tramitó al juzgado.

LE QUITA UN PAÑUELO DE SEDA

También se presentó en dicho centro policiaco, Cándida Gómez Sánchez, domiciliada en el Corral de San Jacinto, denunciando que un individuo llamado Fernando Fernández Sardón, vecino de Laredo, le había quitado un pañuelo de seda, valorado en 8 pesetas, negándose a devolverlo.

Del hecho se dió cuenta a la correspondiente autoridad judicial.

Asociación Palentina de GOBIERNO CIVIL EDUCACION Y CULTURA

Caridad

Habiéndose recibido un donativo de mil pesetas del señor don Higinio Martínez de Azcoitia, para que en memoria de su esposa doña Josefa Martínez de Azcoitia Rodríguez (q. e. p. d.) en esta triste fecha del quinto aniversario de su fallecimiento, se favorezca a los pobres que están inscritos en esta Institución benéfica local, la Directiva ha dispuesto que además de la limosna corriente bimensual se ha de distribuirse el lunes próximo —a las tres de la tarde— a los 200 pobres de esta Asociación, se les dé diez reales a cada uno de ellos, por concepto de este donativo; quedando lo restante del mismo para las atenciones normales de esta Institución de Caridad, cuya Directiva agradece señaladamente al señor Azcoitia su generosidad en favor de los pobres de Palencia, que viene varios años practicando; tanto más, dada la precaria situación económica por que atraviesa al presente esta Asociación, para la cual se solicita del público palentino algunos donativos que la eviten, acaso en fecha próxima, verse en la precisión bien sensible, de verse que suspender su funcionamiento.

A las Corporaciones, Autoridades, Empresas y otras entidades de Palencia, como al vecindario en general, la Junta Directiva se permite recordar los beneficios que esta tan loable Asociación viene reportando en esta ciudad desde hace 14 años —que fué fundada por nuestro Excmo Ayuntamiento— distribuyendo sus limosnas todos los lunes y jueves entre los 205 pobres de Palencia inscritos actualmente en la misma.

Todos, pues, debemos de contribuir a que no desaparezca la Asociación Palentina de Caridad

NECROLOGIA

El viernes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor don Nicolás de Lomas Alvarez.

En el recuerdo de la triste fecha, dedicamos un piadoso recuerdo a la memoria del finado, y a su distinguida familia renovamos nuestro pésame.

LA NUEVA COMISION GESTORA

Esta mañana nos ha facilitado el señor Maesso la lista de los nuevos vocales de la Comisión gestora de la Diputación.

Son los siguientes: Por Astudillo Baltanás, don Tiburcio Tejedor Ausin, radical. Carrion Frechilla, don Luis Nágera de la Guerra, radical.

Palencia, don David Rodríguez Vicario, radical; don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, agrario y don Augusto Ortega Prado, republicano conservador. Cervera, don Adrían Fernández Gutiérrez, socialista.

Saldaña, don José Quintana López, de Acción Popular agraria.

Los nuevos gestores cumplieron a nuestra primera autoridad.

CUESTIONES DE TRABAJO

La Federación de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo ha dirigido un escrito al gobernador, relacionado con los acuerdos de dicho organismo.

Se interesa el incremento de las obras del nuevo Hospital, coquias y repoblación forestal. Que se intensifiquen las obras públicas y particulares.

Con relación a estas demandas, tanto el gobernador como el alcalde se han venido ocupando de la crisis de trabajo y nuestra primera autoridad conferenció ayer mismo con el director general de Caminos para que se abrevie el trámite respecto al envío de 25.000 pesetas, para determinadas obras.

El gobernador ha citado al presidente y secretario de la Federación de Sociedades Obreras a fin de tratar de estos asuntos y de la Bolsa del Trabajo.

También conferenciará con el alcalde y contratistas del Hospital y de las Acquias, sin olvidar tampoco las gestiones cerca de la Mancomunidad del Duero.

Creemos que todas estas gestiones harán que se resuelva de manera satisfactoria el problema del paro obrero en nuestra capital hasta que empiecen los trabajos de desecación de la laguna de La Nava.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, desechando asuntos de trámite. Se posesionaron de sus cargos los nuevos vocales.

CURSILLOS DEL 28 y 31

"La Gaceta" de ayer publica una extensa convocatoria con las bases del concurso especial destinado a colocar rápidamente a los maestros procedentes de los cursillos del 28 y 31.

En ella se dispone el número de escuelas que cada uno puede solicitar, dándose al mismo tiempo un plazo de veinte días para hacerlo, a contar desde el día siguiente al en que aparezca en la "Gaceta" la correspondiente lista de vacantes.

Las escuelas que se adjudiquen a estos señores, aunque sólo sea a título provisorio serán irrenunciables, así como cualquiera que se adjudique a los que se abs tengan de solicitar.

Se otorga el derecho, a los que no estuvieren conformes con la escuela asignada, para asistir al próximo concurso general de traslado.

Publica también el modelo de solicitud que estos maestros han de empiear, lleno con tanta diferente color según los datos pedidos.

A esta disposición sigue otra acompañada de una relación de 488 vacantes para maestros y 165 para maestras, igual al número de los mismos procedentes del 28.

Ya saben los interesados que según la disposición anterior disponen de 20 días a contar desde ayer para solicitar esas escuelas en propiedad.

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Después de haber verificado las pruebas correspondientes en la provincia de León, en las que fué aprobado, la "Gaceta", ha publicado el pase al primer escalafón a don Daniel Díez Pérez, maestro nacional de Villadavin en esta provincia, al cual se le asigna el número 17.467 del Escalafón general.

Enhorabuena.

LA FESTEJADA DE MAÑANA

Celebrándose mañana la festividad de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia, declarada oficialmente fiesta local, no habrá clase en las escuelas nacionales y particulares, Instituto, Normal, ni se abrirán las Bibliotecas, oficinas y demás dependencias oficiales.

LA GRATIFICACION DE ADULTOS

Con los haberes del presente mes percibirán los maestros que den clases nocturnas, la asignación correspondiente.

La relativa a los meses de noviembre y diciembre no se hará efectiva hasta que no se solicite el crédito extraordinario preciso.

CURSILLOS DEL 33

Se convoca por la presente a todos los maestros eliminados en los cursillos pasados a una reunión el viernes, 2 de febrero en las "Escuelas del Sindicato Católico Obrero" a las once y media de la mañana.

Nadie debe faltar.

VIDA SOCIETARIA

DELEGACION LOCAL Y PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

Por disposición del Sr. delegado provinc. de Trabajo, se celebrará sesión ordinaria en la Secretaría de la Delegación, el día 3 del corriente y hora de las siete, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas. Comunicaciones. Lectura y aprobación de las cuentas del año 1933. Estado actual de las Oficinas Local y Provincial de Colocación Obrera. Ruegos y preguntas.

TRIBUNALES

EL JUICIO DE HOY POR TENTATIVA DE ROBO

Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, la vista de la causa por el delito de tentativa de robo contra Juan García Molina.

El fiscal en su escrito de conclusiones solicitó de la sala le fuera imputada al procesado la multa de 500 pesetas.

La defensa a cargo del letrado señor Lasso de la Torre, pidió la libre absolución de su patrocinado.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Nicolás de Lomas Alvarez

Q. E. P. D.

Falleció en esta Ciudad el día 3 de Febrero de 1933

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que en dicho día 3 se celebren en la iglesia parroquial de San Lázaro, desde las siete y media hasta las diez; las que se celebren en la iglesia de la Compañía, en el altar de Nuestra Señora del Carmen a las ocho y ocho y media, y a las diez en la Soledad, la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas, así como las que se celebren en Burgos, en el Santísimo Cristo de Burgos (Catedral) y la misa y Exposición del Santísimo en las Religiosas Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EN 31 DE DICIEMBRE HABIA EN ESPAÑA 618.947 OBREROS PARADOS

DE ELLOS, 351.804 CARECIAN TOTALMENTE DE TRABAJO

En el ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota: "Segun estadísticas que obran en la Oficina Central de Colocación y Defensa contra el Párro, del ministerio de Trabajo, el número de parados completos en 31 de diciembre de 1933, era de 351.804. El número de parados parciales era de 267.143. El número de obreros afectados total o parcialmente por el problema del paro era, pues, de 618.947.

De este número afectaban a las industrias agrícolas y forestales la mayor parte de los obreros en paro forzoso: había, en efecto, en aquella fecha 217.039 obreros parados completamente en estos ramos. Total, 414.640 obreros. Se consideran incluidos en el grupo "Industrias Agrícolas y Forestales" a los trabajadores del campo que necesitan por lo menos 100 jornales al año, aun cuando sean a la vez pequeños propietarios o arrendatarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual o exploten hasta diez hectáreas de terreno. Corresponde esta cifra de parados en la agricultura a la época peor del año, es decir, al momento álgido de la crisis periódica de la agricultura en nuestro país.

Según la estadística oficial a que hacemos referencia, había, además, 76.022 obreros parados de las industrias de la construcción, de los cuales 58.958 parados totalmente y 17.064 parcialmente. Asimismo existían 12.224 parados de las industrias de la madera de los cuales 8.537 en paro completo y 3.687 en paro parcial; 18.475 parados en la siderurgia y metalurgia; de ellos, 5.382 parados completamente y 13.093 parcialmente, y 12.374 parados en la pequeña metalurgia subdivididos en 8.745 obreros en paro completo y 3.629 en paro parcial.

Los obreros, pues, afectados por el paro en el ramo de la construcción, dando a esta palabra su sentido más vasto (construcción propiamente dicha, ramo de la madera, metalurgia, siderurgia y pequeña metalurgia, abarcaba un total de 119.095 obreros, de los cuales

81.622 en paro completo y 37.473 en paro parcial. De manera, pues, que siendo el número total de parados en España en la fecha de referencia el de 618.947, afectan de esta cifra a la construcción, en su sentido más vasto, 119.095, o sea una buena quinta parte.

Es a la luz de estas cifras que ha de considerarse el proyecto de ley del ministerio de Trabajo para remediar el paro obrero, que tiene actualmente en estudio el Consejo de ministros, y que dado a conocer por la Prensa en sus líneas generales, ha producido en España una tal cantidad de positivos y favorables comentarios y ha sido tan bien acogido por la opinión del país.

Contempla dicho proyecto, como se ha dicho, la construcción racional y escalonada de los edificios de la Administración central y provincial, por los cuales el estado paga, en concepto de alquileres, cantidades considerables. Estas cantidades gravan onerosamente el presupuesto español, sin que resuelvan el elemental problema de la instalación decente de los servicios públicos del Estado.

De manera, pues, que la puesta en marcha de este trascendental proyecto, que, por otra parte, tiene una base financiera, estudiado con el máximo rigor, y teniendo en cuenta las posibilidades presentes del mercado, puede resolver quizá totalmente, y en todo caso aminorar el problema del paro forzoso que afecta al ramo de la construcción, lo que implica enfocar la situación de la quinta parte de los obreros parados en España.

Caracterizando, además, al problema del paro la proyección de parálisis que produce en todos los aspectos de la vida nacional, se sobreentiende que toda vigorización observable en algún ramo del trabajo vivifica y arrastra en su marcha a casi todos los demás. Por esto la puesta en marcha del ramo de la construcción, en su sentido más vasto, aminoraría positivamente no sólo el paro en las industrias de la madera, en la siderurgia y metalurgia y en la pequeña metalurgia, como ya hemos hecho observar, sino tam-

bién el paro en la alimentación (3.223 parados), en el material eléctrico (443 parados), en la confección y vestido (3.771 parados), en los transportes (4.310 parados), en el ramo de agua, gas y electricidad (346 parados) en el ramo de oficinas (2.921), etc. etc. El aumento, en una palabra, de la capacidad adquisitiva del ramo de la construcción podría, en fin, proyectarse sobre la mayoría de los sectores paralizados de la vida nacional. La trascendencia del proyecto de aminoración del paro mediante la promoción de obras de construcción de edificios nacionales afecta, pues, no sólo al ramo de la construcción, sino que abarca otras zonas de la actividad del país. Este proyecto, completado con la promoción de obras públicas que el Gobierno tiene en estudio, podría contribuir positivamente a la normalización de la vida económica del país y eliminaría las causas de inestabilidad política que se observa en algunos sectores limitados de la vida nacional".

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Trigos: Demanda retraída, oferta más abundante y negocio encalmado. Los precios sostenidos y los vendedores de distintas procedencias solicitan de 52 a 54,50 pesetas el quintal, sin sacos y en puntos de origen, según caudales.

En la plaza se paga, en partidas de 53 a 53,50 pesetas la misma unidad, y al por menor de 52 a 52,50.

Cotizan: harinas selectas, de 63 a 69 pesetas; extras, a 57 ídem; integrales de 64 a 65; salvados terciados de 38 a 42; cuartos de 30 a 33; comidillas de 29 a 30; anchos de hoja, a 33, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Se ofrecen: centeno, de 38 a 40 pesetas; cebadas del país, a 32; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, a 40,50; yeros, en línea de Ariza, a 39; muelas, a 33, todo por quintal sin saco y en origen.

BURGOS

Mercado de granos: Trigo, a precio de tasa. Cebada, a 48; yeros, a 60. Centeno, a 68; avena, de 36 a 38.

Mercado de abastos: En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 3,50 y 4 pesetas el kilo. Idem blando, a 1,75. Huevos, a 2,25 y 3,50 docena. Pollos, de 8 a 14 par. Gallinas, de 10 a 14. Gallinas, de 10 a 14 pesetas par.

Pichones, a 2,50 par. Gallos, a 7 uno. Liebres, a 1 una. Perdices, a 3. Conejos caseros, de 5 a 7 uno. Idem monteses, a 4. Patata encarnada, a 2,10 pesetas arroba. Idem blanca, a 1,50.

OSORNO

Estado del tiempo, muy frío. Situación de los sembrados, nacidos. Trigo, a 85 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 40. Avena, a 28. Yeros, a 70. Muelas, a 54.

Esta semana el mercado se ha visto menos concurrido de vendedores, estando los precios flojos por haber muchas existencias entre almacenistas y fabricantes y por la falta de vagones.

EL CORRESPONSAL REINOSA

Se celebró el mercado con muy escasísima concurrencia de gentes de las aldeas, por haberse interceptado los caminos con la nieve que cayó el sábado último.

La remesa de patatas que habían almacenado los distintos agricultores antes del mercado, se vendieron todas, cotizándose a 250 pesetas arroba la clase denominada de riñón y a 210 las blancas de primera calidad. Los huevos valieron desde 3 a 3'25 pesetas docena.

El resto de negocios, para todo el comercio, fué de poca importancia.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Vaipuesta. Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

DE CORREOS

CORRESPONDENCIA PARA LA REPUBLICA ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, BRASIL, PARAGUAY Y URUGUAY

Días 1 al 4.—La correspondencia para los citados países se remitirá a Vigo, para ser embarcada en el vapor "Highland Princess", de las Royal Mail Lines, que saldrá de dicho puerto el 6, de Lisboa el 7 y de Las Palmas el 9, para Buenos Aires, donde llegará el 23.

Días 5 al 10.—Se enviará también a Vigo, para su expedición por el vapor "Alcántara", de las Royal Mail Lines, que saldrá de Coruña y Vigo el 12 y de Lisboa el 13, para Buenos Aires, donde llegará el 1 de marzo.

Días 11 al 13.—A Barcelona, para su embarque en el vapor "Conte Grande", de la Italia, que saldrá de aquel puerto el día 16 para Buenos Aires, donde llegará el 2 de marzo. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para el Brasil).

Días 13 al 18.—A Vigo para su expedición por el vapor "Highland Brigade", de las Royal Mail Lines, que saldrá de Vigo el 20, de Lisboa el 21 y de Las Palmas el 23, para Buenos Aires, donde llegará el 9 de marzo.

Días 19 al 25.—A Vigo para ser embarcada en el vapor "Hamburg-Sudamerikanische", que saldrá de Vigo el día 27 de febrero, de Lisboa el 28 y de Las Palmas el 1 de marzo, para Buenos Aires, donde llegará el 12 de marzo.

Días 26 y 27.—A Vigo para su embarque en el vapor "Sierra Salvada", del Norddeutscher Lloyd, que saldrá de Coruña el 28 de febrero, de Vigo el 1 de marzo y de Lisboa el 2, para Buenos Aires, donde llegará el 20 de marzo.

CORRESPONDENCIA PARA EL BRASIL (Despachos para Recife Bahía y Pará)

Despachos para Recife y Bahía.—La correspondencia para estos despachos se remitirá a Vigo el día 2 para ser embarcada en el vapor "Zealandia" del Koninklijke Lloyd, que saldrá de Vigo el día 4.

Despacho para Recife.—A Vigo el día 4 para su embarque en el vapor "Highland Princess" antes mencionado.

Despacho para Bahía.—A Vigo el día 10 para su curso por el vapor "Alcántara", antes mencionado.

Despacho para Recife.—A Vigo el 18 para embarcar en el vapor "Highland Brigade" ya mencionado.

Despachos para Recife y Bahía.—A Vigo el 24 para su expedición por el vapor "Arlanza" de las "Royal Mail Lines" que saldrá de Coruña y Vigo el 26 y de Lisboa el 27 para Buenos Aires, donde llegará el 16 de marzo.

Despachos para Pará e Iquitos (zona amazónica del Brasil y Perú). A Madrid el 27 para su inclusión en los despachos que Madrid Cambio formará para dichos destinos y remitirá a Lisboa el día 28 para su expedición por el vapor "Amazonia" de la Consulch Line, que saldrá de Lisboa el 5 de marzo para Pará donde llegará el 16 del mismo mes.

VALORES DECLARADOS PARA SUDAMERICA

No pudiendo expedirse directamente desde la Península las cartas con valores declarados para Brasil, Argentina y Chile, se cursarán durante el mes de febrero y hasta nueva orden por "vía Francia".

Academia Modelo de Corte

AGUEDA ALONSO Modista y Bordadora La Modista Zamorana ofrece sus servicios, en la que encontrarán gran gusto y economía. Avenida Casado del Alisal, n.º 32 PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

LA SESION DE CORTES

Se desecha una proposición del señor Lamamié de Clairac pidiendo sean convocadas elecciones municipales y provinciales antes del 1 de mayo

MADRID.—Queda abierta a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Preside el señor Alba. En los escaños y tribunas, regular concurrencia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. También son aprobados varios dictámenes.

Se lee una proposición incidental en la que se pide que se reconozca a los Ayuntamientos de Navarra el derecho a nombrar la comisión gestora provincial.

El señor Aizpún defiende la proposición. Cita una ley de 1841 referente al caso, y afirma que el nombramiento de gestores no se debe dejar al libre arbitrio del Gobierno.

El señor Irujo, nacionalista, abunda en los mismos argumentos.

El ministro de la Gobernación dice que procederá con arreglo a la ley de 1931, y los diputados que deseen otra cosa pueden presentar una proposición de ley.

El señor Aizpún retira la proposición.

El señor Lamamié apoya una proposición para que sean convocadas elecciones municipales y provinciales antes del 1 de mayo. Afirma que el aplazamiento de la convocatoria de elecciones no es propio de un régimen democrático.

El señor Pérez Madrigal: Si; pero Chindasvinto no era democrático.

El señor Lamamié dice que el Gobierno no debe esperar para convocar elecciones a que se apruebe la ley municipal.

El señor Pérez Madrigal pide la lectura del artículo del Reglamento que se refiere a las proposiciones, para evitar un debate político.

El presidente manifiesta que en las Cortes Constituyentes se escuchaba la voz de los representantes de las minorías.

El señor Menéndez: Así lo hacía Chindasvinto.

El presidente cree que lo de Chindasvinto es por él, y replica: Así lo hacían Chindasvinto y don Julián Besteiro.

El señor Pérez Madrigal: El señor Besteiro no autorizaba un debate político cuando lo solicitaba un diputado de la filial del señor Lamamié (Rumores).

El señor González López, de la O. R. G. A. se adhiere a la proposición.

DE LA PROVINCIA

Prádanos de Ojeda

¡FRÍO! ¡MUCHO FRÍO! Al igual que en las estepas siberianas, que al viajero se le previene de la intensidad del frío con estas palabras: "El que se sienta, se duerme, y el que se duerme, no despierta," vamos a tener que hacer por estas tierras donde la crudeza del invierno ha sobrepasado con exceso, los límites de lo acostumbrado, alcanzando un grado de intensidad de 9 bajo cero.

Dícese que enero, es el más frío mes del año, y efectivamente así nos lo está demostrando; haciéndose consecuente con su bien probada fama se nos desprende con día que en nada ha de envidiar a los más frescos del Polo Norte.

Contentos no obstante estamos esperando pueda acertar para alivio nuestro, el refrán que dice: Siempre ha llevado febrero, la contraria al mes de enero, y esta esperanza nos hace reaccionar contra él, pero si se equivoca y se pone acorde con el otro que también dice: Febrero el loco un día peor que otro, es capaz de acabar con todos los habitantes de esta región, pese a toda la reacción que contra él desenvolvamos.

EL CORRESPONSAL 31 de enero de 1934.

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

MADRID.—Comentando la actitud de los socialistas, el conde de Romanones decía que las amenazas a diario pierden valor y la gente deja de tener miedo. Cree que el ambiente político de la Cámara está más despejado. Esta tarde votó con el gobierno, como un perfecto minorista, porque cuando un Gobierno hace de un asunto cuestión de confianza, no hay más remedio que votar con él. A juicio suyo, no se ha dado importancia al debate sobre las comisiones gestoras provinciales. No interviene en las discusiones porque, como independiente, está sometido a régimen especial, ya que en el Parlamento todo está supeditado a las minorías; pero aprovechará alguna ocasión para hacerlo.

DA SUS DIETAS COMO DONATIVO

MADRID.—El diputado tradicionalista señor Bau, ha enviado el importe de sus dietas a los alcaldes de Tarragona y Reus con destino a la suscripción abierta para aliviar la crisis obrera.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN EL CONGRESO POR EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Uno de los proyectos leídos por el señor Lerroux en el Congreso dispone que quedarán exentas de tributar impuesto las condecoraciones de la orden civil de Africa, concedidas a autoridades, funcionarios civiles y militares de la administración española o colonial o del protectorado de España en Marruecos, si se hace constar así en la concesión.

Otro de los proyectos que ha leído el señor Lerroux en la Cámara se refiere a la revisión de los expedientes formados a funcionarios públicos, a los cuales no se les ha dado vista ni audiencia en ellos. Dispone que la revisión de estos expedientes se haga a petición de los interesados y concede un plazo de dos meses para que cada uno pueda hacer la petición al ministerio de que dependa.

GACETILLAS

Palencia está entusiasmada con la gran CASA MARTIN porque convierte a su hombre en los hombres de postín; porque con sus buenos guantes, los abrigos y sombreros, a donde quiera que vayan son sus clientes los primeros Abrigos Brumel, en paño y cuero.—Camisería.

Mayor Pral. 78

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

Regala casi los finales de piezas de paños abrigo

EL SIGLO XX

Vea sus precios Menos de su valor

Desde el 1.º de febrero formidable liquidación de retales y saldos de la temporada CALVO y PICALLO Precios muy baratos Mayor, 45

GARAGE MARTIN Y C. S. L. Compra-venta de autos y camiones Reparaciones en FORD y otras marcas Venta de repuestos FORD y accesorios Alquiler de cocheras independientes para autos de linea en PALENCIA Casado del Alisal, núm. 21 SUCURSAL EN CERVERA DE PISUERGA

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Pomferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca Veal inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

Desde el 1.º de febrero formidable liquidación de retales y saldos de la temporada CALVO y PICALLO Precios muy baratos Mayor, 45

PROVINCIAS

CRONICA INTERNACIONAL

LA ACTUALIDAD POLITICA

En El Ferrol se celebraron solemnemente actos en memoria de Concepción Arenal

SALVAJE AGRESION EN ORIHUELA

UNOS MALHECHORES ASALTAN Y DESVALIAN UNA CASA

SORIA.—A las dos de la madrugada penetraron cinco individuos desconocidos en el domicilio de Narcisca Delgado, viuda de sesenta y cuatro años, vecina de Almazul.

Para penetrar en la casa los ladrones abrieron un boquete en la fachada del edificio.

Colocando un cuchillo en el pecho de Narcisca para amedrentarla, le obligaron a declarar el sitio donde guardaba el dinero.

Los desconocidos lograron apoderarse de 575 pesetas, un jamón y algunos chorizos. Realizado el hecho, huyeron.

Narcisca ha declarado que supone que uno de los asaltantes se llama Mariano Bas, actualmente dedicado a la venta ambulante de aceitunas.

Los ladrones no han sido aún detenidos.

TODOS LOS MONOS HAN MUERTO DE FRIO

GERONA.—En el Parque Zoológico de Figueras el intenso frío reinante está produciendo considerables estragos. Han sido en contrado sin vida en sus jaulas todos los monos que allí había encerrados. En los restantes lugares del Parque se ha instalado rápidamente calefacción para evitar la muerte de otros animales que ya comenzaban a sentir los efectos de la cruda temperatura.

SALVAJE AGRESION ORIHUELA.—Por no haber concurrido los patronos, a la hora señalada, a una reunión

convocada por el delegado de trabajo, para resolver un conflicto, grupos de mujeres y hombres afiliados a la Casa del Pueblo arrojaron sobre ellos pimienta para cegarlos, y, además, les golpearon con martillos y otras herramientas. Resultó gravemente herido en la cabeza el patrono Trinitario Ortuño.

EN MEMORIA DE CONCEPCION ARENAL

EL FERROL.—Se ha solemnizado el ciento catorce aniversario del nacimiento de Concepción Arenal. En el Instituto Nacional de su nombre se celebró una velada, en la que después de leer un alumno un trabajo referente a la vida y obras de la ilustre ferrolana, el director del Instituto, señor Losada, pronunció un brillante discurso de enaltecimiento de tan ilustre escritora.

También, el Centro obrero "Cultura", celebró una velada y engalanó el edificio.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

EL PELIGRO AMARILLO ES UNA REALIDAD

Nadie sospechaba cuando al finalizar el siglo XIX el empujador Guillermo, en el apogeo de su poder, anunciaba a Europa el peligro amarillo, que aquellos augurios iban a realizarse tan pronto, pero no como una nueva invasión mongólica armada a la moderna, y dirigida por un nuevo Gergis-Kan, sino de una manera tan sangrienta, a la larga no menos mortal por la conquista paulatina (no solo de los mercados asiáticos, sino de los propios mercados europeos.

Las grandes potencias militares son, ante todo, unas grandes potencias industriales, como que en último caso, la potencia militar no es más que la transformación en un breve plazo de la capacidad productora de un pueblo en capacidad destructora, y esas grandes potencias no han sido posibles sino gracias a la exportación mundial, exportación que ha requerido un utillaje industrial inmenso, que a su vez han necesitado una densidad de población muy superior a la que puede alimentar el territorio nacional.

Durante todo el siglo XIX, puede decirse que Europa y Norteamérica eran los usufructuarios del mundo entero. Todos los demás continentes, si no eran colonias políticas, eran, por lo menos, colonias económicas. Pero Europa no se contentó con exportar mercancías, sino que, acuciada por la codicia, exportó también su maquinaria y sus técnicos, y alguno de los pueblos asiáticos, y sobre todos el japonés, con una civilización, aunque distinta de la nuestra, muy refinada, con un espíritu de sacrificio superior al de los europeos, y con unas facultades imitadoras insuperables, fabrican hoy las mismas cosas que Europa y América, pero a unos precios in verosímiles para las industrias americanas o europeas.

¿Cómo se opera este milagro? Sencillemente. Es que en Oriente el individuo no es nadie; la comunidad lo es todo, y en este ambiente moral y político, el obrero amarillo es infinitamente inferior al blanco. Hoy, un obrero europeo o americano, disfruta de comodidades que no disfrutaban antes los señores, y con lo que gasta en comer un inglés o un americano en las épocas normales, anteriores a la crisis, podrían alimentarse varias familias amarillas. Mientras en Europa rige la semana de 48 horas y en América se habla de implantar la

de 30 horas, en el Japón se trabaja 60 horas por semana, hasta por los niños inferiores a los 16 años, y se trabaja las 24 horas del día, cuando en Europa la industria, por lo general, no trabaja más de 48 horas por semana.

Pero no solo trabaja más horas, sino que trabaja a precios muchísimo más reducidos. En el Japón, y consiste en este país, como más adelantado, los jornales son muy superiores a los de otras naciones asiáticas, cobran los obreros de las fábricas de tejidos de seda 0'69 de yen por jornadas de 10 horas, lo que supone a la semana unas diez pesetas; en esta misma industria, el salario del tejedor suizo es de 120 pesetas semanales y el del inglés de 45 chelines. Por consecuencia, el obrero japonés cobra una dozava parte que el suizo y una novena parte que el inglés; así se explica que el Japón se haya colocado a la cabeza de las naciones exportadoras en artículos de seda artificial. En el año 1930, Inglaterra exportaba 58 millones de yardas de seda artificial, por 84 el Japón. En 1932, Inglaterra exportó 45 millones de yardas por 152 el Japón, gran parte de cuyas exportaciones fué a las mismas colonias inglesas. En la India hay grandes casas inglesas que, sopena de cesar en los negocios,

tienen que negociar con artículos japoneses; y como lo que sucede con las sedas, ocurre también con otros artículos que no hace aún mucho tiempo ni siquiera se fabricaban en el Japón, se comprenderá la alarma de las naciones productoras de Europa para un porvenir muy próximo. Hace pocos días, leía que Inglaterra había elevado en la India los derechos arancelarios de los juegos de té japoneses al 500 por 100 de su valor. Y lo peor es que no sólo de Asia va desalojando la exportación a la exportación europea, sino que va invadiendo África. Hace pocos días se ha hablado de un convenio económico entre el Negru de Abisinia y el Japón, y los que conocen nuestro protectorado africano saben cómo en Melilla y en Ceuta el artículo japonés se vende más barato que ninguno, y no está lejano el día, si las cosas siguen como hasta ahora, en que invadirán los mercados europeos.

¿Qué sucedería si esto se realizase? Que esas grandes naciones industriales superpobladas serian las primeras víctimas. No podrían mantener el sobran de población que vivía gracias a la exportación y ese sobran se vería obligado a emigrar (cosa muy difícil, ya que todas las naciones de América han cerrado sus puertas y el África, en su mayoría, no se presta a la aclimatación del europeo), o tendrían que desaparecer como desaparecen en las Pampas los rebaños de carneros o de vacas cuando se suceden algunos años de sequía y de falta de pastos. Así de apocalípticas son las perspectivas.

Europa, como esas familias que vienen a menos, tendrá que resignarse a reducir su plan de vida, a no contar tanto con el dinero que venía de fuera, a vivir más dentro de sí; pero mientras conserve su patrimonio espiritual, mientras no pierda su genio investigador y la ciencia mantenga sus desinteresados cultivadores, no se podrá hablar de una decadencia de la civilización europea, confundiendo, al hablar así, la civilización, con una porción de cosas superfúas que nos han traído los americanos y que nada o muy poco tienen que ver con ella. Quién sabe si se estará incubando un resurgimiento de los valores morales, tan decaídos en estas sociedades en que se rinde culto a la violencia y al jazz-band.

EL CONDE DE SARTE

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia Mayor Pral., 28, 2.^o No recibe consulta eventualmente, por ausencia.

POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, de 7 dedos; uno cerrado y otro de 5 años. Servirían Giraldo. Frechilla.

VENDESE macho, cerrado, siete cuartas, tres dedos, trabajo su perior. Dionisio Garcia. Piña de Campos.

VENDESE tractor "Fordson", a medio uso, con su correspondiente arado, que hace a bisurco y cuatrurco; o se arriena para roturación, maneja todo el dueño. Rafael Bueno. Finca Indiviso. Oimos de Ojeda.

VETERINARIO: se necesita para la asistencia de 110 labranzas, en Cisneros. Tratar, personalmente, de precio y condiciones.

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES VIDA, INCENDIOS Y ROBOS ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL Delegación para Palencia y su provincia ALIPIO DIEZ CALLEJA Oficinas: Mayor Pral. 142 Teléfonos núms. 362 y 168



MADERAS

Grandes existencias en maderas de chopo, provenientes de la explotación de las márgenes del CANAL de CASTILLA, comprendidas entre Villaumbrales y Medina de Rioseco Para contratistas y particulares se hacen cuantas medidas necesitan, teniendo montado al efecto una gran Sierra en el punto titulado Villalta, con terreno apropiado para secaderos. Maderas del Norte, Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Maderas del país en escudrias especiales y todo lo referente al ramo de construcción.

CARPINTERIA. HERRERIA.—TALLERES DE JOSE GALLEGU RUIPEREZ Teléfono 67 = PALENCIA = Apartado 47

Waterman's Reune las máximas garantías técnicas, unidas a las exigencias de la tendencia moderna. Líneas elegantes Colores distinguidos Precios para todos los bolsillos EL INSTRUMENTO PERFECTO PARA ESCRIBIR PAPERERIA morino Mayor Pral. 55 - Teléfono. 33

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Her niados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo LUNES, día 5 de febrero.—NOTAS: En BURGOS, el día 2, en el HOTEL UNIVERSAL; en SANTANDER, el día 3, en el HOTEL IGNACIA; y en SALAMANCA, el día 4, en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14).—ESPECIALIDAD en fajas medicables y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

RODILLOS DESTERRONADORES, de cualquier número de discos, armazón de madera o hierro. Con y sin ruedas. Precios afiadisimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado de Correos número 58. Palencia. RADIO "SABA" Últimos modelos. Llamparas Telefunken de alta frecuencia. Altavoz dinámico. Todas las estaciones a la vista. Fusible protector. Pick-up. Lo mejor en radio. Pida demostración gratuita a Feliciano Ortega, Apartado de Correos núm. 58. Palencia.

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales, de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. VENDESE carro par, seminuevo, y trisurco Parson, también seminuevo. Secundino Alvarez. Villacázar de Sirga. VENDO galga, superior, 5 años, y 200 fanegas yeros. Fidencio Gil. Villaherberos.

SACRISTIA vacante: Se halla vacante la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Piña de Campos, con el haber anual de 600 pesetas, casa y advenicio correspondiente. Las solicitudes al señor cura. VENDESE macho cuatro años, seis dedos; mula cinco dedos, cerrada, ambos superior trabajo, toda prueba. Informes, Sindicato Agrícola. Astudillo. CASA. Se vende la número 11, calle Alonso F. del Pulgar, (antes Trompadero). Informarán en la Mayor Principal, 192, 2.^o Palencia. SE VENDE una camioneta Hispano Suiza, de 8 caballos, y un carro con toldo y arreos. Todo en buen estado. Feliciano Diez. Saldaña. SE VENDEN 50 ovejas emparejadas, en inmejorables condiciones. Para verlas y tratar, con su dueño, José Mediavilla, en Barrio de San Quirce (Alar).

A LOS SEÑORES veterinarios y herradores. Se hace herraje a precios económicos. Para tratar y verlo, en Boadilla del Camino. Nazario Suances.

MOLINEROS: Por sobrante de maquinaria, se vende una Limpia combinada superior y otra Belga. Para informes, en "Molino Pajares". Palencia. SE VENDE gasómetro, moldes para fabricación de Boer, y sus bancadas. Razón: Mutualidad Mercantil, S. A. Apartado 130. Zaragoza. SE VENDEN 50 ovejas jóvenes, todas con su cria, y una vaca pura holandesa. Francisco Manrique. Frómista. CASA: Se vende la señalada en esta ciudad, Empedrada número 12. Precio y condiciones: Grand Hotel Samaria. VENDESE mula siete años, cinco dedos sobre la marca, y macho diez años, cinco dedos, a toda prueba. Froilán Revilla. Villovieco. VENDESE 5 mulas, 3 años a marzo, 2-5 dedos; un caballo mixto, 3-4 años a marzo, 6 dedos. Facilidades de pago. Manuel Tapia. Boadilla del Camino. VENDESE una mula, tres años a marzo, siete cuartas, cuatro dedos. Para tratar, con Antolin del Río, en Fuente-andrino

Ayer se facilitó a la Prensa el programa del partido agrario

MADRID.—Ayer, a última hora se ha facilitado el programa del partido agrario.

Tiene un amplio preámbulo, en el que dice que el partido se llamará partido agrario español. Rechaza todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y acepta el régimen legalmente constituido, como expresión de la voluntad nacional, dispuesto a prestar su leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados; esenciales, e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigiesen.

La parte dispositiva contiene el programa, cuyos puntos principales son estabilidad del régimen arancelario, con derechos protectores para la producción agrícola y pecuaria, asignando a la agricultura y a la ganadería las representaciones electivas en los organismos oficiales encargados de elaborar los aranceles.

Régimen de tratados de comercio fundados en un principio de mutua reciprocidad. Reconocimiento del principio de libertad de comercio.

Prohibición de importación con derecho reducido de productos agrícolas que puedan ocasionar depreciaciones ruinosas para los labradores, debiendo intervenir el Estado con objeto de que las excelentes cosechas de los años abundantes puedan compensar la escasez de otras recolecciones, mediante la instauración de silos y de paneras sindicales.

Intensificación del Crédito Agrícola con ayuda de los establecimientos bancarios oficiales y la creación del Banco Nacional Agrario, que proteja a los Pósitos y a las Cajas rurales.

Fortalecimiento de las entidades agrarias de carácter económico y profesional.

Perseverancia en la protección de cooperaciones y mutualidades agrarias.

Estimulación de los buenos cultivos, llegando hasta decretar la expropiación indemnizada de las fincas no explotadas.

Creación máxima de la población rural de los pequeños y medianos propietarios, protegiendo con medidas económicas y fiscales el cultivo directo de la tierra por sus propietarios, reglamentando los contratos de arrendamiento y estimulando los de aparcería.

El partido declara su oposición a la creación de asentados, pero admite una legislación que atienda a la división de los latifundios y a la creación de los pequeños propietarios, siempre con indemnización para los dueños, facilitando la concentración parcelaria.

Preferente atención por el Estado de la repoblación forestal. Modificación de las tarifas de transporte, teniendo en cuenta las exigencias de la agricultura y la ganadería.

El partido defenderá que se respete en todo momento el principio de autoridad, rodeando del

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja entregándola a reparar en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 166.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

PESETAS	
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.587,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
 BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
 MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
 En edificios de su propiedad.
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.^o
 AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

LA FIESTA DEL PERFUME

Extraordinaria animación.—La exhibición de la Casa Lacoma.—Los concursos.—Invitaciones y palcos

Los "chicos de la Prensa" están dispuestos a demostrar este año que cuando se lo proponen saben hacer las cosas bien. Y para que la "Fiesta del Perfume" resulte bien por todos los conceptos andan estos días de cabeza...

Las solicitudes de palcos se admiten en las Redacciones de cualquiera de los dos periódicos locales. Estas invitaciones podrán reservarse, en breve, en las condiciones que se determinarán.

Hoy ha terminado el plazo de admisión para los concursos de carteles y poemas relativos a la "Fiesta del Perfume". Pasan de dos centenares las composiciones recibidas.

El Jurado que fallará el certamen literario estará formado por el brillante escritor don Teófilo Ortega Matilla, como presidente; don Ambrosio Garrachón Bengoa, cronista oficial de Palencia, y don Valentín Bleye, secretario de la Asociación de la Prensa.

El jurado calificador del concurso de carteles, será el siguiente: Don Agustín Bacester, profesor de la Escuela de Artes y Oficios; don Valentín Aguado y el secretario de la A. de la P.

Sociedad Filarmónica

Conciertos 120 y 121 de la Sociedad, primero y segundo de la temporada

JOSE CUBILES—CELZO DIAZ Nuestra veterana Sociedad de Concursos, después del obligado silencio que todos conocemos, inaugura la temporada con dos hermosos recitales, que han sido muy del agrado de todos los socios.

Celso Díaz, con la misma pulcritud y exacta dicción... Muehas... ¿Es que han sido más afortunados los socios de la Filarmónica, que otros que asididamente le "oyen"...? No... El rango que ayer alcanzó en su brillante recital, para los que no le conocen como concertista, lo ocupa siempre donde quiera que actúa; lo que sucede es, que el lugar y el medio en que sucesivamente tiene que desenvolverse, no le son muy propicios para llegar donde otros, exentos de obligaciones ineludibles, llegan.

De su acompañante y excelente pianista Agustín Ruiz, hemos de decir, en honor a la verdad, que de ser escuchado, como lo fué anoche, a "otro", va mucha diferencia, y toda ella, a su favor.

Celso Díaz, ante las cariñosas ovaciones que le tributaban, interpretó fuera de programa el "Capricho Andalúz", de Hierro, y la célebre "Aria", de Bach, ésta última, interpretada en un violín construido aquí en Palencia, por el artista don Zacarías Manzano, con maderas preparadas por el doctor don Santiago Moro y bajo dirección de éste, a quienes alentamos para que continúen sus excelentes ensayos, hasta lograr convertir a nuestra ciudad en una Cremona española.

También el pianista Agustín Ruiz, a cuyo cargo estuvo la segunda parte, nos dio de propina la "Danza Negra", de Ascher, muy bien dicha, y muy aplaudida por parte del distinguido auditorio.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El fiscal ha retirado la acusación que formulaba contra 31 procesados por los sucesos de agosto, entre ellos el que era gobernador

Parece que el Gobierno tiene el propósito de sostener su dictamen en el asunto de los haberes del Clero

LA COMISION DE TRABAJO ESTUDIA LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

MADRID.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Trabajo y ha estudiado una ponencia sobre la derogación de la Ley de Términos municipales. Se acordó ver la manera de buscar la posibilidad de encontrar una fórmula de avenencia para que no se modifique el régimen de jornales.

LA COMISION DE GUERRA MADRID.—A las diez y media se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra, bajo la presidencia del general Cavanelas.

Según dijo el secretario, señor Molero, cuando terminó la reunión, se había estudiado un proyecto de ley autorizando al ministro para modificar el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932.

Esta modificación se refiere a que se pase a la reserva a los coroneles que no acudían a los cursos que se dan para ellos, como también los que en estos cursos no sean declarados aptos, y asimismo a los que no tengan el 10 por ciento de su escala.

Se aprobaron las dos primeras partes de esta propuesta, desechándose la última.

También se aprobaron dos enmiendas al proyecto de reorganización del Estado Mayor Central.

En una de ellas se equipara a los jefes de Estado Mayor a los inspectores del Ejército.

Se desecharon cuantas proposiciones suponían aumento de gastos.

LA COMISION DE ESTADISTICO MADRID.—Bajo la presidencia del señor Pascual Leonés, se reunió la Comisión de Estadística.

La Comisión aprobó el artículo primero del Estatuto vasco, desde luego con las reservas que se admiten hasta que se aclare la voluntad de Alava de si quiere o no aceptar el Estatuto.

CONFERENCE LEROUX Y PITA ROMERO MADRID.—El jefe del Gobierno ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado, señor Pita Romero, en el despacho del primero.

SE REANUDA LA VISTA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO MADRID.—Esta mañana se ha reanudado la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

El fiscal de la República, señor Marsá, dió lectura a su escrito modificando las provisionales conclusiones que hiciera al principio de la vista.

Considera el señor fiscal que los hechos constituyen dos delitos: uno de negligencia en el cumplimiento de su deber y el otro de auxilio a la rebelión.

Del primero se hace responsable al general don Manuel Gómez González, para el que se le impongá la pena de 12 años de prisión mayor, con separación del cargo y pérdida de empleo, suspendiéndose del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena.

Se hace responsable del delito de auxilio a la rebelión, al coronel de Infantería don Emilio Rodríguez, al teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, a los tenientes coroneles de la Guardia civil, señores Valera y Ramsán, al comandante de Estado Mayor señor Martín Narrañjo y al teniente de Infantería señor Camín.

Retira la acusación que pesaba sobre 31 procesados, entre ellos el que durante los sucesos era gobernador civil, señor Valera Valverde, por no haberse podido comprobar que dichos señores cometieran algún delito.

Los defensores, por su parte, sostienen la inculpatibilidad de sus patrocinados, para los que piden la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

EN LIBERTAD Inmediatamente la Sala del Supremo dictó auto de libertad absoluta a favor de los 31 procesados, para los que retiró la acusación el señor fiscal.

Esta providencia fué cumplida acto seguido, siendo puestos en libertad los 31 señores.

Mañana informará el fiscal y después lo harán los defensores.

BESTEIRO REELEGIDO PARA LA FUNDACION DEL CERRO MADRID.—Ha sido reelegido presidente del Patronato de la Fundación socialista "Cesareo del Cerro", don Julián Besteiro.

En esta elección sólo toman parte los delegados de la Casa del Pueblo.

MARTINEZ BARRIO NO ACUDIO A SU DESPACHO MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, no acudió hoy a su despacho, como medida de precaución, a fin de no recaer en la indisposición que le ha retenido varios días en cama, a pesar de que hoy ya hizo su vida ordinaria.

El subsecretario, señor Torres Campaña acudió al domicilio del ministro para enterarle de los asuntos pendientes.

"EL SOL" DICE QUE EL GOBIERNO SOSTIENE SU DICTAMEN MADRID.—"El Sol" publica un suelto en el que dice saber que el Gobierno tiene el firme propósito de sostener su dictamen relativo al asunto de los haberes del Clero.

SALA DE SOCORRO Heridos curados en el día de hoy: Máximino López, de 23 años con quemaduras de segundo grado en la región tenar de la mano derecha.

Segundo Marcos, de 21, una herida contusa en la mano izquierda.

Para estos Carnavales Con grandes prisas se están terminando elegantes disfraces y demás suplementos, entre los que se destacan los imitables portavoces, creación de esta casa: Antifaces, Caricaturas, Narices, Pelucas, Confetti, Serpientes, Farolillos, Guirnaldas, Gigantones, Cabezones, y artículos para dar broma, etc.

La casa más importante en el quiler de disfraces.—Pidan precios y condiciones.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN Anoche, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Salustiano del Olmo.

Asistieron los concejales señores Gusano, Escobar, Casañé, Roriguez González, Colmenares, Gallejo, Calderon Azcoitia, Medina, Ruzpérez, Gómez Arroyo, Rico y Hernández.

ORDEN DEL DIA Se lee y aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Idem la relación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Se inscriben en el padrón municipal a don Joaquín Herranz y familia.

Se aproban los extractos de acuerdos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Visto el informe favorable de la comisión de la Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a don Félix Miguel, don Jacinto Díez, don Mariano Gurrán, don Fernando Unamuno y don Lucio Nuñez.

se concede licencia a don Fernando Maurín para la instalación de una emisora de Radio, siempre que se ajuste a lo legislado en este aspecto y previo pago del arbitrio correspondiente.

Se aprueba la proposición presentada por la Comisión de obras sobre vigilancia de éstas.

A la vista del informe presentado por el arquitecto, referente a la construcción de aceras en la calle del Marqués de Albaicá, se acuerda la suspensión de ellas.

La Comisión de gobierno presenta un informe sobre la provisión de vacantes de subjefe de Ronda e inspector de Arbitrios.

Se acuerda, en vista de dicho informe, confirmar los nombramientos de los dos opositores que han obtenido mayor puntuación para subjefe de Ronda y anunciar nueva oposición para la plaza de inspector de Arbitrios.

Sobre este último punto interviene varios concejales y se acuerda, en definitiva, anunciar nuevas oposiciones, concediendo un plazo de 15 días para la presentación de documentos.

DE QUINTAS Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Excmo. Ayuntamiento, del modo del reemplazo de 1932, Pedro Pobes Prieto, para hacerle saber asuntos de quintas que le interesan.

MAÑANA NO HABRA OFICINAS El señor del Olmo en vista de las numerosas consultas que se le han hecho, rogó a los informadores que nuevamente anunciaran que mañana no habrá oficinas, por estar clasificada como fiesta local.

LA CAMPASA REALIZARA IMPORTANTES OBRAS También dijo el señor del Olmo a los periodistas que ha sido presentado en las oficinas de obras del Ayuntamiento un proyecto de ampliación de los locales que la Campasa tiene establecidos en nuestra ciudad.

Estas obras que empezarán inmediatamente, están presupuestadas en 400.000 pesetas.

Con estas obras—dijo el señor del Olmo—, se remediará en buena parte el problema obrero de nuestra ciudad.

E. Robles Cebrián Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis clínicos. Sangre, Orina, etc. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL Día 2 de febrero: La Purificación de la Virgen.

Misas rezadas desde las seis y media.

A las diez bendición solemne de candelas que hará de Pontifical el Rvdo. Prelado, procesión por las naves del Templo y a continuación Misa solemne predicando el M. I. Sr. don Matías Alonso.

Día 4 de febrero: Dominica de Sexagésima

Desde las seis y media hasta las ocho y media Misas rezadas, de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. don Paulino Gallardo, canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio, el M. I. Sr. don Andrés García de la Cruz.

En todas las Misas (y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.)

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA Mañana, la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, habrá Misa a las siete y media, en el altar de la Inmaculada Concepción, en la cual podrán recibir la Sagrada Comunión cuantas Hijas de María lo desearan.

APOSTOLADO DE LA ORACION Mañana 2 de febrero, primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, Misas de Comunión general para los asociados y devotos del Divino Corazón, en el templo de San Francisco, a las seis y media y ocho, ésta con fervorinos.

A las diez y media, Misa de desagravio y exposición de S. D. M. a quien darán guarda de honor durante el día, celadores y socios del Apostolado, terminando con el Ejercicio de la Verdad, que comenzará a las siete con las preces de costumbre, plástica cor el director, y penitencia con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana, día 2, fiesta de la Patrona de esta ciudad y de esta misma parroquia, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada una hora.

A las ocho, Misa de Comunidad general, a la que se invita a todos los que pertenecen a las Asociaciones establecidas en esta parroquia y demás devotos de la Virgen.

A las diez, Misa solemne con sermón que predicará el mismo creador sagrado de la Novena.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio como días anteriores, con asistencia de Nuestro Píerendísimo Prelado a la Reseña y bendición y cánticos.

También se celebrarán los ejercicios del primer viernes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

XXX.

XXX.

XXX.

XXX.

OCULISTA YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Consultorio de enfermedades de los ojos Oculista Director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

XXX.